

**impepac**

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

# Consejo Municipal Electoral Jojutla

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JOJUTLA DE JUÁREZ

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 9 DE ABRIL DEL AÑO 2015

EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA 09 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN AV. NICOLÁS BRAVO, NO 201-F COLONIA CENTRO JOJUTLA, MORELOS, LA CIUDADANA C. VICTORIA YAZMÍN ATALA CAMPOS EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS JORGE RUÍZ MARÍN, BEATRÍZ SALGADO GONZALEZ Y JALIL EDUARDO SALGADO PEDROZA EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES. LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ELAINE RODRÍGUEZ ARANDA; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, JAIRO FLORES ARMENTA; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, JONATHAN HERNÁNDEZ POPOCA; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MARCO ANTONIO GABRIEL OCAMPO GUADARRAMA; POR MOVIMIENTO CIUDADANO, SARA ARAUJO HERNÁNDEZ; POR EL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS, ALBERTO SALGADO PÉREZ; POR MORENA, BELIA MENA VALENTÍN. BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** ME VOY A PERMITIR PASAR LISTA DE ASISTENCIA, PARA VERIFICAR EL QUORUM LEGAL." UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA LA PRESIDENTA COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA **MAYORÍA** DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. **JAIRO FLORES ARMENTA** Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO C. **JONATHAN HERNÁNDEZ POPOCA** PREGUNTO A USTED, PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE MORELOS, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO CONFERIDA?". LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN USO DE LA PALABRA: "SI PROTESTO". EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "Y SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL ESTADO Y LA CIUDADANÍA SE LOS DEMANDEN." "MUCHAS GRACIAS, PODEMOS SENTARNOS". LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: SEÑORES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA PRESIDENCIA PROPONE UN RECESO PARA REANUDAR LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "LA PROPUESTA PARA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DECLARE UN RECESO DE DOS HORAS PARA REANUDAR LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES." LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "MUY BUENAS NOCHES TENGAN TODOS USTEDES, SIENDO LAS VEINTIDOS HORAS DE ESTE DÍA **JUEVES 09 DE ABRIL** DE DOS MIL QUINCE, REANUDAMOS NUESTRA SESIÓN EXTRAORDINARIA ME VOY A PERMITIR PASAR LISTA DE ASISTENCIA, PARA VERIFICAR LA MISMA, SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL CONSEJERO

R.L.D.  
R.T.  
M.C.  
M.C.  
M.C.

ELECTORAL JORGE RUIZ MARIN, LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ SALGADO GONZALEZ, LA CONSEJERA ELECTORAL JALIL EDUARDO SALGADO PEDROZA Y LA DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA VICTORIA YAZMIN ATALA CAMPOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PRESENTA PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE: **ORDEN DEL DÍA** 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMEJOJU/018/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA POSTULARSE A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA, MORELOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO." LA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN TENEMOS QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMEJOJU/018/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA POSTULARSE A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA, MORELOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. EN ESE TENOR, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO DE REFERENCIA, PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO. SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO." LA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE LA DISPENSA A LA LECTURA ÍNTEGRA DEL ACUERDO RESPECTIVO PARA LEER SOLO EL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "EN CONSECUENCIA, SE HACE CONSTAR QUE EL ACUERDO QUE SEA VOTADO POR ESTE CONSEJO, FORMARÁ PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN Y SE FIRMARÁ AL TÉRMINO DE LA MISMA. EN TAL VIRTUD ME PERMITO INICIAR DANDO LECTURA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMEJOJU/018/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA POSTULARSE A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA, MORELOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

ACUERDO

PRIMERO. Éste Consejo Municipal Electoral, es competente para resolver sobre la solicitud de registro de candidatos independientes para postularse a Presidente Municipal y Síndico propietario y suplente, respectivamente, para el Ayuntamiento de Jojutla, Morelos, para el proceso electoral ordinario 2014-2015. SEGUNDO. Se aprueba el registro de los candidatos independientes para postularse a Presidente Municipal y Síndico propietario y suplente, respectivamente, para el Ayuntamiento de Jojutla, Morelos; toda vez que fueron presentadas en tiempo y forma, cumpliendo con todos los requisitos que señala la normatividad vigente; en términos de lo previsto en la parte considerativa del presente acuerdo. TERCERO. Se instruye

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'P.T.', 'M.A.', 'M.C.', and 'B. Medina']*

a la Consejera Presidenta de éste Consejo Municipal Electoral, para que remita copia certificada del presente acuerdo al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para que tome en consideración las prerrogativas del financiamiento de radio y televisión a que tiene derecho por disposición de la ley. CUARTO. Se instruye a la Consejera Presidenta de éste Consejo Municipal Electoral, a fin de que realice las gestiones y actividades necesarias con la finalidad de publicar el presente acuerdo en la página oficial de internet del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en atención al principio de máxima publicidad. QUINTO. Intégrese el presente registro de candidatos independientes para postularse al cargo de Presidente Municipal y Síndico Municipal, del Ayuntamiento de Jojutla, Morelos, a las listas o a la relación completa de candidatos registrados ante los órganos electorales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para su respectiva publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano informativo del Gobierno del Estado de Morelos; así como, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad; de conformidad con la parte considerativa del presente acuerdo. SEXTO. Publíquese en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", la plataforma electoral que los candidatos independientes sostendrán durante la campaña electoral, misma que ya ha sido presentada ante éste órgano comicial. SÉPTIMO. Notifíquese personalmente el presente acuerdo a los candidatos independientes y en los estrados de este órgano electoral.-

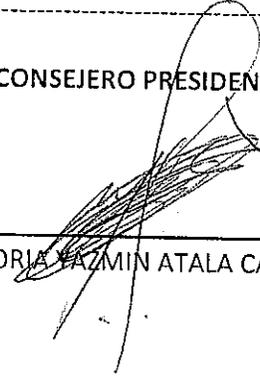
ESTE ES EL ACUERDO DE REFERENCIA." LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CMEJOJU/018/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA POSTULARSE A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA, MORELOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO." LA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE ORGANO ELECTORAL QUE EL ACUERDO DE REFERENCIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS VEINTIDOS QUINCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PRI,PRD,PT, PVEM,MC Y MORENA.LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO." LA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ORGANO ELECTORAL QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES"LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO." LA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS VEINTIDOS HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PRI,PRD,PT, PVEM,MC Y MORENA; ASI MISMO, ESTA PRESIDENCIA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA."LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS VEINTIDOS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE

  
VICTORIA PAZMIN ATALA CAMPOS

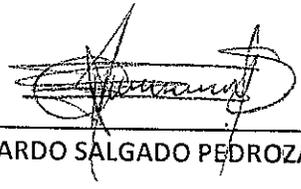


CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JOJUTLA DE JUAREZ  
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

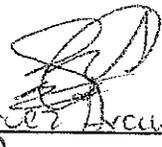
CONSEJEROS ELECTORALES

  
JORGE RUÍZ MARÍN

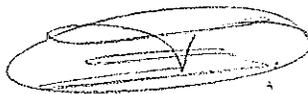
  
BEATRÍZ SALGADO GONZÁLEZ

  
JALIL EDUARDO SALGADO PEDROZA

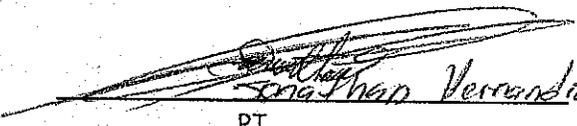
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

  
Elaine Rodríguez Branda

PRI

  
LIRIO ABIGAIL FLORES ACUÑA

PRD

  
Sara Inap Verónica P.

PT

  
MARCO ANTONIO G. OCAMPO GUADALUPE

PVEM

  
Sara Anajo Verónica

MOVIMIENTO CIUDADANO

  
BELIA MENA VALENTÍN

MORENA